

**NOMBRE DE LA EMPRESA: DAVID ALEXANDER TORRES LANDAVERDE (NIT: 0609-060882-101-6)**

**UNIDAD SOLICITANTE: PRESIDENCIA**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO US \$	MONTO TOTAL US \$
	<b>SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA DIRECTORES Y PERSONAL DE APOYO PARA LAS REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, según el siguiente detalle:</b>		
372	Almuerzos que incluye plato principal, 2 guarniciones, 2 tortillas con un refresco natural o soda, según menú ofrecido.	\$4.00	\$1,488.00
	<p><b><u>REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Servicios de almuerzo para <b>12 personas</b>.</li> <li>2) El plato a ofertar deberá estar compuesto por: el plato principal: una porción de pollo, carne o pescado; una guarnición de ensalada fresca, de vegetales, según menú ofrecido y otra guarnición de una porción arroz, debiendo agregar 2 tortillas, con un refresco natural o soda.</li> <li>3) Los alimentos se entregarán a domicilio, puntualmente entre las 11:30 a.m. y las 12:00 m, los días en que la administradora de la orden de compra le indique al contacto definido por el contratista.</li> <li>4) Los componentes de los alimentos deberán de ser productos no vencidos y preparados con ingredientes frescos, en perfecto estado de cocción y con las medidas higiénicas necesarias.</li> <li>5) El servicio deberá de ser de alta calidad, cubriendo las normas de salubridad y buena presentación.</li> <li>6) Dependiendo su forma de consumo, lo alimentos deberán ser entregados a la temperatura correspondiente.</li> <li>7) Los almuerzos deberán ser entregados en las instalaciones de la Institución, ubicada en Boulevard Dr. Héctor Silva y Calle Guadalupe # 156, Colonia Médica, San Salvador, Edificio Caja Mutual, los cuales deberán estar a la hora indicada por la administradora de la orden de compra, previa comunicación.</li> <li>8) Los alimentos deberán ser entregados en depósitos desechables.</li> </ol>		

RECIBIDO GERENCIA

30 MAYO 2018

Nombre: *Carla 2:12 PM.*

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO US \$	MONTO TOTAL US \$
	<p>Se aclara que pueden llegar a ser menos o más almuerzos a servir en cada sesión. Asimismo, podrá escogerse a solicitud de la administradora de la orden de compra, los menús aleatoriamente, en función de lo ofertado y contratado, pero en ningún caso el monto total a facturar en el período establecido, podrá ser superior al monto ofertado y contratado, a menos que se den las condiciones para una modificativa, de conformidad a la normativa vigente.</p> <p><b>El servicio será proporcionado de mayo a diciembre de 2018.</b></p> <p>La oferta adjudicada y especificaciones técnicas requeridas forman parte integrante de la orden de compra.</p> <p>ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA: Eva Beatriz Mejía Velasco, Asistente Ejecutiva de Presidencia y Consejo Directivo.</p> <p><b>***SON UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100 DOLARES ****</b></p>		
	MONTO TOTAL US \$		\$1,488.00

FORMA DE PAGO: CRÉDITO HASTA UN MÁXIMO 8 DÍAS CALENDARIOS SEGÚN PLATOS SERVIDOS EN CADA REUNIÓN, RECIBIDOS A SATISFACCIÓN DE FORMA SEMANAL.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios el 1%, de conformidad al Artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

*[Handwritten Signature]*  
 REALIZADO UAC  


*[Handwritten Signature]*  
 ADJUDICADO  
 GERENTE INTERINA  
  
*[Handwritten Signature]*  
 Vo Bo.  
 Jefe Unidad de Administración

Col. Médica, Calle Guadalupe y Biv. Héctor Silva, Edificio Caja Mutual # 156.  
 TEL: 2132-4144